

# INFORMATIVO MARTINIANO

## 2025

INFORMACIÓN GENERAL, CARACTERÍSTICAS Y  
CONDICIONES DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL  
AÑO ESCOLAR 2025 EN LA I.E.P.  
"SAN MARTÍN DE PORRES"



Diciembre del 2024

La Dirección de la Institución Educativa Privada “San Martín de Porres”, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 26549 “Ley de Centros Educativos Privados” y con el propósito que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información respecto al proceso de matrícula 202, pone en conocimiento lo siguiente:

## DATOS GENERALES

- **Dirección Regional de Educación:**

*Lambayeque*

- **Unidad de Gestión Educativa Local:**

*Chiclayo*

- **Institución Educativa Privada:**

*“San Martín de Porres”*

- **RUC:**

20270934693

- **Razón Social:**

*IEP San Martín de Porres*

- **Resolución de creación:**

Resolución Directoral N° 00414-93 / 22.04.1993

[https://www.iepsmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/12/140001\\_RES00414\\_1993\\_1158724\\_0836759.pdf](https://www.iepsmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/12/140001_RES00414_1993_1158724_0836759.pdf)



- **Resolución Directoral Actual:**

Resolución Directoral N° 002220-2021-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC  
<https://www.iepsmp.edu.pe/wp-content/uploads/2023/12/RESOLUCION-DIRECTORAL-N%C2%B0-002220-2021.pdf>

- **Dirección:**

*Prolongación Real 102*

- **Distrito:**

*Reque*

- **Provincia:**

*Chiclayo*

- **Departamento:**

*Lambayeque*

- **Código Modular:**

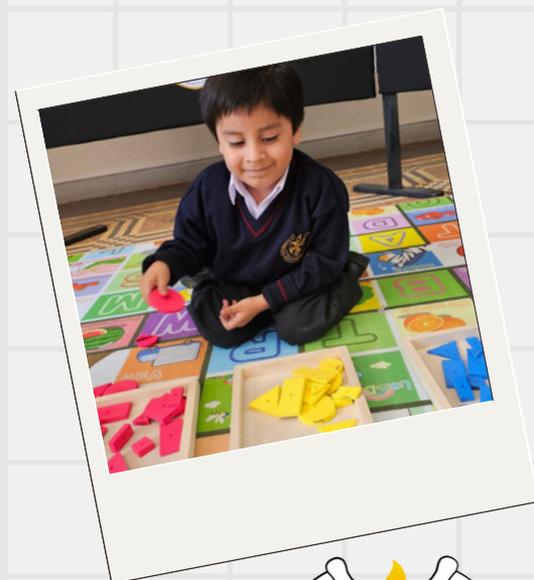
*Inicial: 1158724  
Primaria: 0836759*

- **Código de Local**

*280449*

- **Modalidad:**

*Escolarizada*



- **Turno:**

*Mañana*

- **Directora:**

*Hna. Janet Gómez Alméstar*

- **Teléfono:**

924704360

- **Correo electrónico institucional:**

*informes@iepsmp.du.pe*

- **Fan Page Facebook:**

*IEP San Martín de Porres - Dominicanas Reque*

[www.facebook.com/iepsanmartindeporresreque](http://www.facebook.com/iepsanmartindeporresreque)

- **Página Web:**

[www.iepsmp.edu.pe](http://www.iepsmp.edu.pe)

- **Reglamento Interno de la Institución:**

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ExR4AE14noxzMHwet7BN6Kxop8OgSR1p>

- **Promotoría:**

*Congregación Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción*

- **Dirección:**

*Prolongación Arenales 420- San Isidro / Lima*



# ASPECTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS

## DE LOS COSTOS EDUCATIVOS

Los costos educativos responden a las necesidades del **SERVICIO EDUCATIVO** el cual y en el presente año se brindará de manera **PRESENCIAL**.



## INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS COSTOS EDUCATIVOS

(Pensiones asumidas por los padres de familia)

NIVEL INICIAL			
AÑO	CUOTA DE INGRESO	MATRÍCULA	PENSIONES
2024***	0.00	350.00	350.00
2023***	0.00	230.00	230.00
2022***	0.00	120.00	130.00
2021** (VIRTUAL)	350.00	220.00	110.00
2020* (VIRTUAL)	100.00	220.00	110.00
NIVEL PRIMARIO			
AÑO	CUOTA DE INGRESO	MATRÍCULA	PENSIONES
2024***	0.00	350.00	350.00
2023***	0.00	240.00	240.00
2022***	0.00	140.00	150.00
2021** (VIRTUAL)	350.00	220.00	120.00
2020* (VIRTUAL)	100.00	220.00	110.00



(\*) En el año 2020 se hizo un reajuste del 50% a las mensualidades por el estado de emergencia sanitaria, producto del COVID-19.

(\*\*) En el año 2021 se mantuvo el descuento por contar con apoyo económico externo adicional (promotoría).

(\*\*\*) Durante los años 2022, 2023 y 2024 se ha contado con apoyo económico externo (promotoría) para cubrir el presupuesto que demandaba la calidad de enseñanza por cada año escolar. Esta ayuda fue adicional al monto cancelado por los padres de familia.



# COSTOS EDUCATIVOS AÑO ESCOLAR 2025

## MATRÍCULA

El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2025 y el monto será con el que se comience a prestar el servicio educativo.



NIVEL	PRESENCIAL
INICIAL	350.00
PRIMARIA	350.00

## PENSIONES

Durante el año se cobrarán 10 (diez) cuotas de pensiones de enseñanza, que corresponden a cada mes de servicio brindado durante el Año Escolar.



NIVEL	PRESENCIAL
INICIAL	350.00
PRIMARIA	350.00

## OPORTUNIDAD PARA EL PAGO DE COSTOS EDUCATIVOS

### CUOTA DE INGRESO

Para el año escolar 2025 exoneraremos del pago de derecho de Cuota de Ingreso a todo postulante, conforme a lo mencionado en nuestro Proceso de Admisión

(<https://www.iepsmp.edu.pe/wp-content/uploads/2024/08/ADMISION-2025.pdf>)



## PENSIONES DE ESTUDIOS

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 26/ 12/2025; según el siguiente cronograma:



MES	FECHA DE VENCIMIENTO	PENSIÓN VENCIDA PARA EXIGIR SU COBRO
1ra Cuota - Marzo	31/03/2025	01/04/2025
2da Cuota - Abril	30/04/2025	02/05/2025
3ra Cuota - Mayo	31/05/2025	03/06/2025
4ta Cuota - Junio	30/06/2025	01/07/2025
5ta Cuota - Julio	31/07/2025	01/08/2025
6ta Cuota - Agosto	31/08/2025	02/09/2025
7ma Cuota - Setiembre	30/09/2025	01/10/2025
8va Cuota - Octubre	31/10/2025	04/11/2025
9na Cuota - Noviembre	30/11/2025	02/12/2025
10ma Cuota - Diciembre	26/12/2025	29/12/2025



\* El pago de la pensión de enseñanza será abonado en la Caja Piura, indicando el nombre o número de DNI del estudiante.

## INTERÉS MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero. Cabe resaltar que nuestra Institución Educativa no cobrará interés moratorio.



## MATRICULA 2025

### CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

Del 20 al 31 de enero del 2025 se realizará el proceso de matrícula y se realizará el pago de matrícula en la Caja Piura, indicando el nombre o número de DNI del estudiante, debiéndose tener en cuenta el cronograma siguiente:



CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2025	
FECHA	GRADO / AULA
20 y 21 de enero	Inicial 03, 04 y 05 años
22 y 23 de enero	Primero, Segundo y Tercer grado
24 y 27 de enero	Cuarto, Quinto y Sexto grado
28 al 31 de enero	Matrícula Extemporánea

#### IMPORTANTE:

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las provisiones del caso para matricular a su menor hijo en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo.



### PROCESO DE MATRÍCULA

#### Pasos a seguir:

- **PASO 01:** Haber cumplido con los compromisos económicos con la Institución Educativa al finalizar el mes de diciembre del 2024.
- **PASO 02:** Realizar el pago de matrícula en la Agencia Caja Piura o agentes autorizados brindando el número de DNI del estudiante.
- **PASO 03:** ingresar a la página web institucional: [www.iepsmp.edu.pe](http://www.iepsmp.edu.pe) en la pestaña MATRÍCULA 2024, llenar el formulario de datos del estudiante y descargar los siguientes documentos:



1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025
2. AUTORIZACIÓN DE CONSENTIMIENTO DEL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL/APODERADO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES, IMÁGENES (FOTOGRAFÍAS) Y VIDEOS.
3. AUTORIZACIÓN DE CONSENTIMIENTO DEL PADRE DE FAMILIA/TUTOR LEGAL/APODERADO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, DATOS SENSIBLES E IMÁGENES (FOTOGRAFÍAS) Y VIDEOS DEL ESTUDIANTE.
4. DECLARACIÓN JURADA DEL PADRE DE FAMILIA, TUTOR LEGAL O APODERADO 2025.
5. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
6. AUTORIZACION REVISION DE PERTENENCIAS DEL ESTUDIANTE.
7. DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE ECONÓMICO (UNICAMENTE CUANDO ES DISTINTO AL PADRE QUE SUSCRIBE EL CONTRATO).

\*Dichos documentos se visualizarán en la página web desde el 02/01/25

- **PASO 04:** entregar en el área de secretaría los documentos descritos anteriormente, correctamente llenados y firmados, junto al voucher de pago de matrícula, para la emisión de su comprobante; si el expediente no se encuentra completo, se les dará como plazo máximo 02 días para su regularización.
- **PASO 05:** Corroborar el llenado de la información de la ficha de datos de matrícula en el área de secretaría.

La IE se reserva el derecho de disponer de la vacante en caso de no haber cumplido los pagos correspondientes en las fechas establecidas. Con el objeto de establecer los criterios necesarios para una debida planificación y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los Padres de Familia dispongan de toda la información en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito, corresponde informar a ustedes de “LAS CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE PENSIÓN Y MATRÍCULA A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2025”



## INFORMACION ADICIONAL RESPECTO A LOS COSTOS EDUCATIVOS

- **Retención de certificados:** de estudios: La institución si efectúa la retención de certificados de estudios por la falta de pago de pensiones, conforme a lo establecido en el párrafo 16.1 del artículo 16 de la Ley 26549, Ley de Centros Educativos Privados, modificada por el Decreto de Urgencia 002-2020.
- **Reporte a centrales de riesgo:** La IE podrá reportar a las centrales de riesgo a los padres de familia que incumplan con el pago oportuno de las pensiones de estudios.
- **Recuperación de deudas:** La IE podrá recurrir a los mecanismos judiciales para la recuperación de deuda que se originen por incumplimiento del pago oportuno de las pensiones de estudios.
- **No ratificación de matrícula por deuda del año escolar anterior:** La IE no renovará la prestación de los servicios educativos para el año siguiente, a los estudiantes cuyos padres de familia hayan mostrado morosidad o que cuenten con deudas por pensiones de estudios del año escolar anterior.
- **Devolución de la cuota de ingreso:** La IE procederá a la devolución de la cuota de ingreso abonada por los padres de familia, observando las disposiciones, procedimiento y cálculo establecido en el Reglamento aprobado por el DS N° 05-2021-MINEDU.



## METAS DE ATENCIÓN O NÚMERO DE ESTUDIANTES POR AULA

MODALIDAD PRESENCIAL									
NIVEL	INICIAL			PRIMARIA					
Nº ESTUDIANTES POR AULA.	03	04	05	1º	2º	3º	4º	5º	6º
		20	20	20	25	25	25	25	25



## VACANTES DISPONIBLES PARA EL AÑO 2025

NIVEL	INICIAL			PRIMARIA					
GRADO / AULA	03	04	05	1º	2º	3º	4º	5º	6º
VACANTES	14	08	03	10	11	10	06	12	03
NEE	02	00	02	01	02	02	02	02	02
TOTAL	16	08	05	11	13	12	08	14	05

## INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES

Los requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes, así como el número de vacantes disponibles para el AÑO ESCOLAR 2025, está a su disposición en el siguiente enlace o link: <https://www.iepsmp.edu.pe/wp-content/uploads/2024/08/ADMISION-2025.pdf>



# PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL

## LÍNEA AXIOLÓGICA

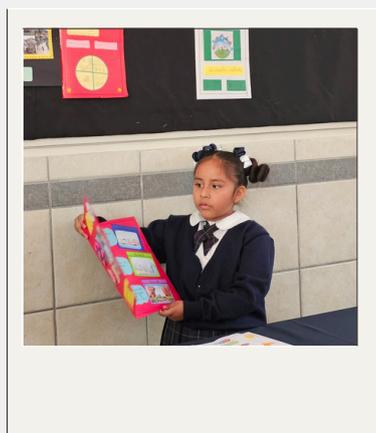
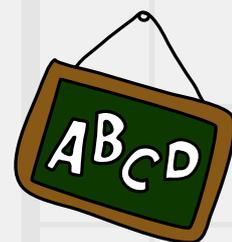
Los servicios educativos que brindamos, se inspiran en los principios axiológicos de la pedagogía de Luz y Verdad que se encuentran establecidos en nuestro Reglamento Interno vigente y en los lineamientos de política educativa del Estado Peruano (Curriculum Nacional).

## MÉTODOS PARA EL APRENDIZAJE

### APRENDIZAJE PRESENCIAL

La modalidad de enseñanza presencial es aquella en que los estudiantes asisten regularmente a clase y desarrollan su proceso de aprendizaje en un entorno grupal y presencial.

Las clases presenciales suelen ser más ágiles y propician la participación de todos los estudiantes que llevan a cabo trabajos, prácticas y ejercicios fomentando la socialización con el debido distanciamiento de acuerdo a las normas vigentes y el cual se basa en la interacción e intercambio de ideas.



## APRENDIZAJE SINCRÓNICO

El aprendizaje sincrónico se llevará a cabo cuando la situación lo amerite (indicaciones del MINSA, Gobierno Regional y UGEL, etc.) involucra estudios online a través de la plataforma GOOGLE MEET. Este tipo de aprendizaje permite mantenerse en contacto con el docente y con otros estudiantes en tiempo real.

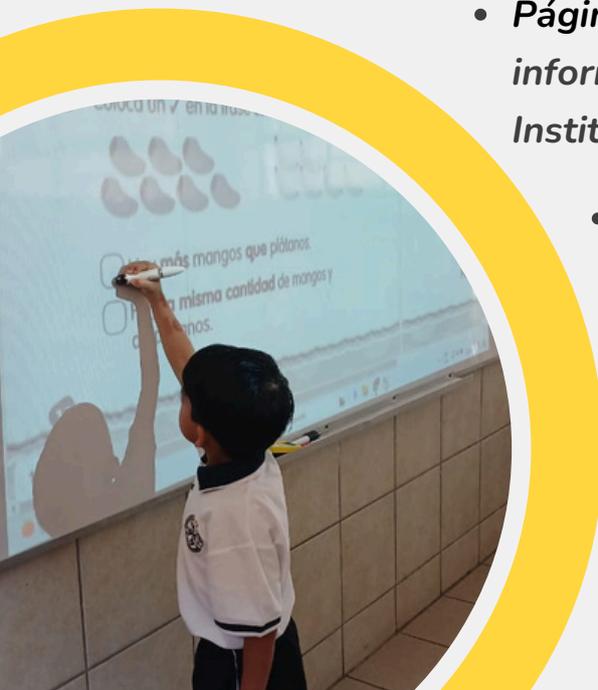
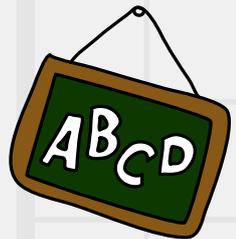


## APRENDIZAJE ASINCRÓNICO

El aprendizaje asincrónico es llevado a cabo en casa con ayuda de los padres de familia, para fomentar el desarrollo completo del estudiante, comunicación constante con el docente en el envío y recepción de evidencias, observar notas y comentarios del docente.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

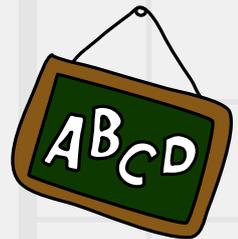
- **WhatsApp:** Medio por el cual se mantiene la comunicación con padres de familia, se envían comunicados de vital importancia, así como se resuelven las dudas de la Comunidad Martiniana, tanto con el personal docente como administrativo y directivo.
- **Fan Page de Facebook:** medio por el cual se comparten las actividades extracurriculares y mantienen a la Comunidad Martiniana informada de todas y cada una de las actividades realizadas como Institución Educativa.
- **Página Web:** medio por el cual se mantiene informada a la Comunidad Recana sobre la Institución Educativa de manera formal.
- **Correo Institucional:** medio por el cual se realiza el envío de cronograma según el proyecto de aprendizaje, así como también comunicados y/o documentos oficiales de parte del área administrativa y pedagógica.



## PLAN DE ESTUDIOS

El presente PLAN DE ESTUDIOS corresponde al periodo promocional del AÑO ESCOLAR 2025.

PLAN DE ESTUDIO			
NIVEL INICIAL			
AREAS	II CICLO		
	03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS
Personal Social	4	4	4
Psicomotriz	1	1	1
Gráfico plástico	2	2	2
Comunicación	4	5	5
Matemática	4	6	6
Ciencia y Tecnología	3	4	4
Educación Religiosa	2	2	2
Tutoría	1	1	1
Inglés	4	4	4
Computación	0	1	1
Programa de comunicación oral	2	2	2
Módulo de lengua	2	2	2
Módulo de letras	2	2	2
Módulo de trazos	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>35</b>	<b>35</b>



PLAN DE ESTUDIO						
NIVEL PRIMARIA						
AREAS	III CICLO		IV CICLO		V CICLO	
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO
Personal Social.	4	4	4	4	4	4
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Arte	2	2	2	2	2	2
Comunicación	8	8	8	8	7	7
Matemática	8	8	8	8	8	8
Ciencia y Tecnología	5	5	5	5	5	5
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2	2
Inglés	5	5	5	5	6	6
Computación	2	2	2	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>



# DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASES SEMANALES

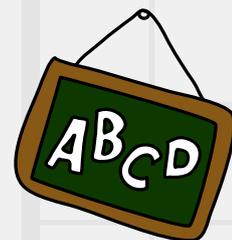
NIVEL	INICIAL 03 AÑOS	INICIAL 04 Y 05 AÑOS	PRIMARIA
Nº DE HORAS PEDAGÓGICAS SEMANALES (PRESENCIAL)	30 Hs	35 Hs	40 Hs



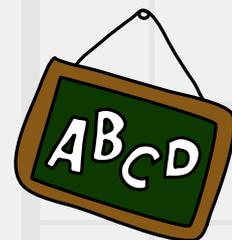
## ÁREAS Y COMPETENCIAS

### NIVEL INICIAL

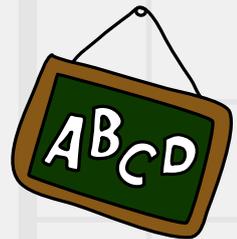
ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Personal Social	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valora a sí mismo</li> <li>• Autorregula sus emociones</li> <li>• Reflexiona y argumenta éticamente</li> <li>• Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo, a su etapa de desarrollo</li> </ul>
	Convive y participa democráticamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Construye y asume acuerdos y normas</li> <li>• Maneja conflictos de manera constructiva</li> <li>• Delibera sobre asuntos públicos</li> <li>• Participa en acciones que promueven el bienestar común</li> </ul>
	Comprende que es una persona amada por Dios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente.</li> </ul>



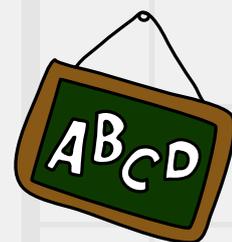
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.</li> </ul>
Psicomotricidad	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende su cuerpo</li> <li>• Se relaciona utilizando sus habilidades socio-motrices</li> <li>• Se expresa corporalmente</li> </ul>
Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto oral.</li> <li>• Infiere e interpreta información de textos orales.</li> <li>• Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> <li>• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</li> </ul>
	Lee diversos tipos de textos escritos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto escrito.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.</li> </ul>
	Escribe diversos tipos de textos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada</li> </ul>



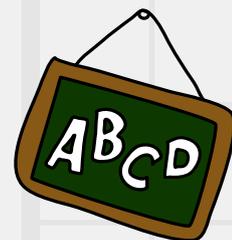
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito</li> </ul>
	Crea proyectos artísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta los lenguajes de las artes</li> <li>• Aplica procesos creativos</li> <li>• Socializa sus procesos y proyectos</li> </ul>
Matemática	Construye la noción de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traduce cantidades a expresiones numéricas.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.</li> </ul>
	Establece relaciones espaciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.</li> </ul>
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problematiza situaciones para hacer indagación.</li> <li>• Diseña estrategias para hacer indagación.</li> <li>• Genera y registra datos o información.</li> <li>• Analiza datos e información.</li> <li>• Evalúa y comunica el proceso y resultado de su indagación.</li> </ul>



<p><b>Informática</b></p>	<p>Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personaliza entornos virtuales</li> <li>• Gestiona información del entorno virtual</li> <li>• Interactúa en entornos virtuales</li> <li>• Crea objetos virtuales en diversos formatos</li> </ul>
<p><b>Competencias transversales a todas las áreas</b></p>	<p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define metas de aprendizaje</li> <li>• Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje</li> <li>• Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje</li> </ul>
<p><b>Educación Religiosa</b></p>	<p>Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.</li> <li>• Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa</li> </ul>
<p><b>Inglés</b></p>	<p>Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información de textos orales.</li> <li>• Infiere e interpreta información de textos orales.</li> <li>• Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> <li>• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral</li> </ul>

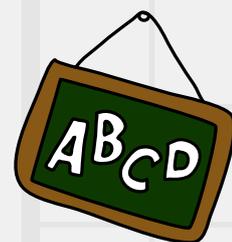


	<p>Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto escrito.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto escrito.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito</li> </ul>
	<p>Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito</li> </ul>
<p><b>Arte y Cultura</b></p>	<p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percibe manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>• Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>• Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales.</li> </ul>
	<p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta los lenguajes artísticos.</li> <li>• Aplica procesos creativos.</li> <li>• Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.</li> </ul>
<p><b>Enfoques</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De derechos</li> <li>• Orientación al bien común</li> <li>• Ambiental</li> <li>• Búsqueda de la excelencia</li> <li>• Inclusivo o atención a la diversidad</li> <li>• Intercultural</li> <li>• Promoción de la dignidad humana</li> </ul>	

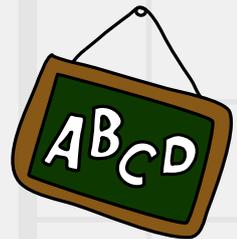


## NIVEL PRIMARIA

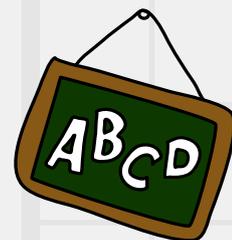
ÁREAS	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Personal Social	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valora a sí mismo.</li> <li>• Autorregula sus emociones.</li> <li>• Reflexiona y argumenta éticamente.</li> <li>• Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez</li> </ul>
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Construye normas y asume acuerdos y leyes.</li> <li>• Maneja conflictos de manera constructiva.</li> <li>• Delibera sobre asuntos públicos.</li> <li>• Participa en acciones que promueven el bienestar común</li> </ul>
	Construye interpretaciones históricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el tiempo histórico.</li> <li>• Elabora explicaciones sobre procesos históricos</li> </ul>
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.</li> <li>• Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.</li> <li>• Genera acciones para conservar el ambiente local y global.</li> </ul>
	Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.</li> <li>• Toma decisiones económicas y financieras.</li> </ul>



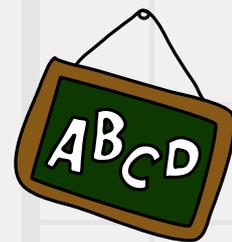
<b>Educación física</b>	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende su cuerpo.</li> <li>• Se expresa corporalmente</li> </ul>
	Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud.</li> <li>• Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida</li> </ul>
	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices.</li> <li>• Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.</li> </ul>
<b>Comunicación</b>	Se comunica oralmente en su lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto oral.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto oral.</li> <li>• Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</li> </ul>
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto escrito.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.</li> </ul>



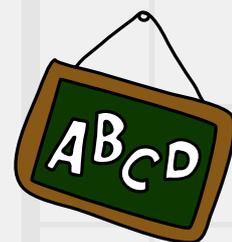
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</li> </ul>
Arte y Cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percibe manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>• Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>• Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales.</li> </ul>
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta los lenguajes artísticos.</li> <li>• Aplica procesos creativos.</li> <li>• Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.</li> </ul>
Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información de textos orales.</li> <li>• Infiere e interpreta información de textos orales.</li> <li>• Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> <li>• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral</li> </ul>



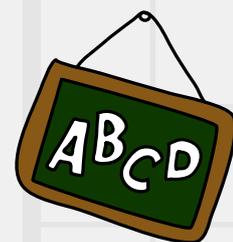
	<p>Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto escrito.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto escrito.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito</li> </ul>
	<p>Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito</li> </ul>
<p>Matemática</p>	<p>Resuelve problemas de cantidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traduce cantidades a expresiones numéricas.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.</li> <li>• Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.</li> </ul>
	<p>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales.</li> </ul>



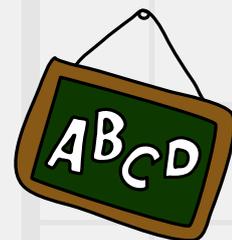
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.</li> </ul>
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos para medir y orientarse en el espacio.</li> <li>• Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.</li> </ul>
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.</li> <li>• Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.</li> <li>• Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida.</li> </ul>
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problematiza situaciones.</li> <li>• Diseña estrategias para hacer indagación.</li> <li>• Genera y registra datos e información.</li> <li>• Analiza datos e información.</li> <li>• Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación</li> </ul>
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</li> </ul>



	energía, biodiversidad, Tierra y universo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico</li> </ul>
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina una alternativa de solución tecnológica.</li> <li>• Diseña la alternativa de solución tecnológica.</li> <li>• Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica.</li> <li>• Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica</li> </ul>
Educación Religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.</li> <li>• Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa</li> </ul>
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.</li> <li>• Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.</li> </ul>



<p><b>Informática</b></p>	<p>Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personaliza entornos virtuales.</li> <li>• Gestiona información del entorno virtual.</li> <li>• Interactúa en entornos virtuales.</li> <li>• Crea objetos virtuales en diversos formatos</li> </ul>
<p><b>Competencias transversales a todas las áreas</b></p>	<p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define metas de aprendizaje.</li> <li>• Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.</li> <li>• Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje</li> </ul>
<p><b>Enfoques</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De derechos.</li> <li>• Orientación al bien común.</li> <li>• Ambiental.</li> <li>• Búsqueda de la excelencia.</li> <li>• Inclusivo o atención a la diversidad.</li> <li>• Intercultural.</li> <li>• Promoción de la dignidad humana</li> </ul>	



## METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO

*Se refiere a cómo se desarrollan los aprendizajes. El enfoque metodológico se orienta a la participación directa de los estudiantes para que sean capaces de construir su conocimiento a partir de la experiencia educativa que van procesando en sus estructuras cognitivas, para continuar aprendiendo toda la vida. Asumimos el enfoque por competencias.*

*Las experiencias de aprendizaje están estructuradas en función al enfoque por competencias el cual demanda identificar con claridad cuáles son los conocimientos, capacidades y actitudes*



de los que deben apropiarse nuestros estudiantes para poder explicar y resolver los problemas de una realidad en cambio permanente.

**APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP).** Los estudiantes adquieren conocimientos y competencias a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real desarrollando competencias complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas.

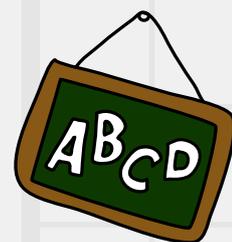
**AULA INVERTIDA.** Los estudiantes estudian los materiales educativos en casa y, luego, se trabajan en el aula. Se optimiza el tiempo en clase para dedicarlo a atender las necesidades especiales de cada estudiante y al desarrollo de proyectos cooperativos.

**APRENDIZAJE COOPERATIVO.** La usamos para agrupar a los estudiantes e impactar de forma positiva. Los estudiantes mejoran la atención y la adquisición de conocimientos.

**APRENDIZAJE BASADO EN EL PENSAMIENTO.** Enseñarles a contextualizar, analizar, relacionar, argumentar, convertir información en conocimiento y desarrollar destrezas del pensamiento más allá de la memorización.

**DESARROLLO DE HABILIDADES DE LECTURA Y ESCRITURA EN EL NIVEL INICIAL.** Mediante la aplicación de la metodología de trazos y letras, que tiene como objetivo lograr la estimulación temprana de los movimientos gruesos y finos; desarrollar la motricidad a través de la secuencia de estrategias; asimismo desarrollar la coordinación motora gruesa y ubicación espacial.

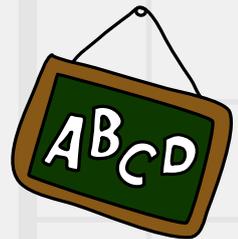
**MÉTODO SINGAPUR.** El método Singapur consiste en una estrategia concreta que promueve el desarrollo de procesos, habilidades y actitudes que desarrollan el pensamiento matemático.



El método Singapur es reconocido a nivel mundial por su efectividad en el logro de los estándares de calidad en las Pruebas Pisa.

Se caracteriza por:

- *Desarrollar la resolución de problemas como foco del proceso.*
- *Para enseñar cada concepto, se parte de representaciones concretas, pasando por ayudas pictóricas o imágenes, hasta llegar a lo abstracto o simbólico. Este enfoque conocido como CPA, parte del planteamiento de Bruner.*
  - *Concreto: A través de lo concreto o pictórico se profundiza en la comprensión.*
  - *Pictórico: Mostrar ambas representaciones en simultáneo y establecer una conexión a través del razonamiento.*
  - *Abstracto: Las abstracciones son las que hacen de las matemáticas una herramienta poderosa para resolver problemas. Las actividades que se plantean tienen una variación sistemática en el nivel de complejidad. De tal forma que se establecen secuencias de actividades en las que se desarrollan estrategias de solución de forma progresiva. Esta metodología se aplica en el nivel primaria.*



La **PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL** de la IEP SAN MARTÍN DE PORRES es la siguiente:

- *Se pone énfasis en poner las áreas curriculares con sus respectivas competencias al servicio de las situaciones problemáticas que se derivan del contexto que vivimos.*
- *La necesidad de priorizar situaciones cuya resolución dé la oportunidad de desarrollar sobre todo las competencias de Producción de Textos, Comprensión lectora, Resolución de problemas, Indagación científica, Análisis e interpretación de Información.*



## SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

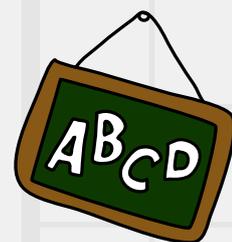
El Sistema de evaluación de la I.E.P. considera las características de cada nivel educativo: Inicial y Primaria. En todo caso es integral, permanente y flexible:



- *Integral*, porque abarca todos los niveles de aprendizaje.
- *Permanente*, por su carácter formativo, orientador.
- *Flexible*, porque se aplica adecuándolo a las características, necesidades e intereses de las estudiantes.

La Institución Educativa, considera los siguientes tipos o etapas de evaluación.

1. **Diagnóstica:** Para verificar si las estudiantes tienen los saberes previos para nuevos aprendizajes. El logro de capacidades y los niveles de aprendizaje ya logrados de los previstos en las programaciones curriculares.
2. **De proceso:** evaluación permanente, formativa y orientadora; que el docente lo considera como medio para verificar los logros inmediatos y ofrecer el reforzamiento pertinente y oportuno.
3. **De Salida o Final:** para verificar los logros de aprendizaje previsto en la Programación Anual.



En el periodo de planificación inicial, la I.E.P. establece el diseño de evaluación, especificando indicadores, procedimientos e instrumentos evaluativos.

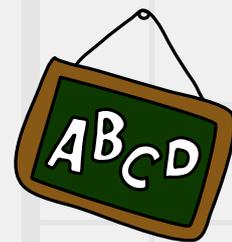
Se registran las fortalezas y debilidades que se evidencian a lo largo del proceso, para prever posteriores actividades que den a los estudiantes la oportunidad de fortalecerlas.



La evaluación del desarrollo de las competencias se realizará a partir de la evidencia de los aprendizajes de los estudiantes. Se espera que, durante el proceso, el estudiante autoevalúe sus aprendizajes a partir de criterios establecidos en las experiencias de aprendizaje. Se evalúa en los siguientes momentos:



- **Evaluación formativa:** se utilizará para observar con detalle los recursos utilizados durante el proceso de aprendizaje, en cada sesión.
- **Evaluación Certificadora:** se utilizarán para observar la combinación de todas sus capacidades durante una tarea más compleja para dar respuesta a la situación planteada.
- **Evaluación de desempeño:** demanda emplear competencias, lo que implica que no pueden ser afrontadas en periodos breves de tiempo dada su complejidad. Que, en la medida de lo necesario y lo posible, reproduzcan o reflejen la realidad de los aprendizajes de los estudiantes. Se realiza todos los meses.

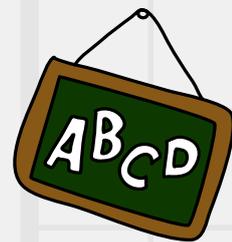


La evaluación de los aprendizajes se realiza en los tres niveles dentro del marco de la Ley General de Educación, Ley de Colegios Privados, RV N°025-2019 – MINEDU, R.V.M. N° 094-2020-MINEDU, R.V.M. N° 334- 2021-MINEDU y Directivas Anuales del Ministerio de Educación. El colegio aplica una evaluación formativa y de aplicación continua porque orienta simultáneamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.



## EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN INICIAL

1. *La escala de calificación del Nivel de Educación Inicial EBR es literal y descriptiva, de acuerdo a la escala: Logro Destacado (AD), Logro Previsto (A), En Proceso (B) y En Inicio (C).*
2. *El calificativo de periodo en cada área se obtiene analizando la tendencia progresiva del estudiante hacia el logro de los aprendizajes previstos.*
3. *El calificativo anual del área, considerando que la evaluación es un proceso, es el mismo que obtuvo el estudiante en dicha área en el último bimestre.*
4. *En la lengua materna se evaluará el desarrollo de la oralidad, comprensión de textos lingüísticos y la producción de textos de acuerdo a su nivel, así como la expresión de otros lenguajes. En Inglés se evalúa la expresión y comprensión oral y escrita.*
5. *Todos los estudiantes son promovidos, salvo solicitud expresa del padre de familia, para que su hijo, siga en el Nivel por razones de no haber logrado los aprendizajes.*



## EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

*La escala de calificación del Nivel de Educación Primaria EBR es literal y descriptiva, de acuerdo a la escala: Logro Destacado (AD), Logro Previsto (A), En Proceso (B) y En Inicio (C).*

*Los niveles de logro se definen de la siguiente manera:*

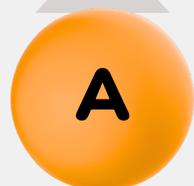


## NIVELES DEL LOGRO



### LOGRO DESTACADO

Un estudiante se ubica en el nivel de “Logro Destacado”, cuando sus producciones o actuaciones alcanzan un nivel superior al nivel esperado articulando o movilizando de manera efectiva todas las capacidades de la competencia o cuando evidencian proximidad al nivel superior en algunos aspectos. En este caso, las producciones o actuaciones del estudiante evidencian un logro muy satisfactorio.



### LOGRO ESPERADO

Un estudiante se ubica en el nivel de “Logro Esperado”, cuando sus producciones o actuaciones alcanzan un nivel esperado articulando y movilizando de manera efectiva todas las capacidades de la competencia. En este caso, las producciones o actuaciones del estudiante evidencian un logro satisfactorio.



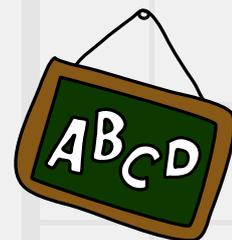
### EN PROCESO

Un estudiante se ubica en el nivel “En Proceso”, cuando sus producciones o actuaciones alcanzan un logro aceptable respecto del nivel esperado, pero evidencian cierta dificultad para articular y/o movilizar alguna capacidad de la competencia. En este caso, las producciones o actuaciones del estudiante evidencian un logro básico.



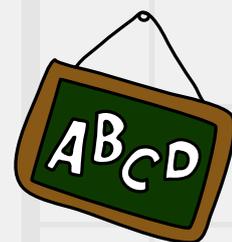
### EN INICIO

Un estudiante se ubica en el nivel “En Inicio”, cuando sus producciones o actuaciones muestran un progreso mínimo en el desarrollo de la competencia, respecto del nivel esperado. Es decir, las producciones o actuaciones del estudiante evidencian un logro inicial.



## CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA EN LA EBR - NIVEL INICIAL

CICLO	GRADO	PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR	PERMANECE EN EL GRADO	ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE	
				Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento o al estudiante o evaluación de recuperación
II	3a 4a 5a	Automática	No Aplica	No aplica	No aplica

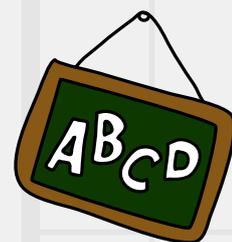


## CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y PERMANENCIA EN LA EBR - NIVEL PRIMARIA

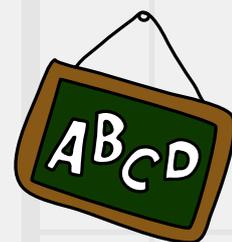
CICLO	GRADO	LA PROMOCIÓN AL GRADO SUPERIOR	PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO	ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA	
				Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
III	1RO	Automática	No Aplica	No aplica	No aplica



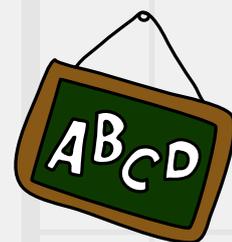
<p>III</p>	<p>2D O</p>	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a nuestras áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	<p>Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo</p>	<p>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción</p>
<p>IV</p>	<p>3 R O</p>	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento del estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel del logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias.</p>	<p>La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias</p>	<p>Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo</p>	<p>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.</p>



<p>IV</p>	<p>4TO</p>	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel del logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a nuestras áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	<p>Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo</p>	<p>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción</p>
<p>IV</p>	<p>5TO</p>	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento del estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel del logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias.</p>	<p>La estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias</p>	<p>Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo</p>	<p>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.</p>

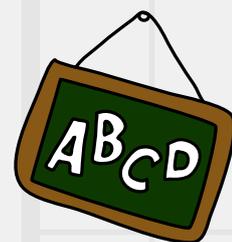


<p>V</p>	<p>6TO</p>	<p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel del logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a nuestras áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	<p>Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo</p>	<p>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción</p>
----------	------------	---	---	--	---

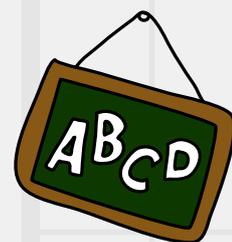


## CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

Mecanismos para controlar la asistencia			
Pasos	Actividad	Responsables	Documento Soporte
1	Elaboración de listas de asistencias. La Psicóloga elabora las listas de asistencia en formato Excel.	Psicóloga	Lista de asistencia
2	Control de asistencia a distancia. La Psicóloga ingresa a las aulas virtuales y controla la asistencia observando la relación de participantes. Se controla la asistencia en dos tiempos, con la intención de asegurar la conectividad de las estudiantes.	Psicóloga	Lista de asistencia
3	Control de asistencia presencial. La Psicóloga ingresa a las aulas y registra la inasistencia de los estudiantes.	Psicóloga	Lista de asistencia
4	Comunicarse con PFFF. La Psicóloga llama por teléfono a los padres de familia de las estudiantes para consultar el motivo de la ausencia.	Psicóloga	Control de asistencia Observaciones
5	Completar en el sistema. La Psicóloga completa diariamente en el sistema institucional la asistencia de las estudiantes, para reportarlo en el sistema SIAGIE.	Psicóloga	Lista de asistencia



Mecanismos para justificar inasistencias			
Pasos	Actividad	Responsables	Documento Soporte
1	Los Padres de Familia justifican la inasistencia de su hijo mediante Formulario Único de Trámite (FUT virtual)	Padres de familia	Solicitud de inasistencia
2	Los Padres de Familia anexan el certificado médico escaneado si es el caso de inasistencia por motivos de salud u otra evidencia acreditable.	Padres de familia	Evidencia
3	La Psicóloga justifica la inasistencia del estudiante.	Psicóloga	Solicitud y documentos anexos
4	El responsable de Informática registra la justificación para el SIAGIE.	Responsable de informática	Archivador virtual con documentos de justificación
5	La Psicóloga informa a los maestros la justificación de la inasistencia.	Psicóloga	WhatsApp
6	La Tutora y Coordinadora de Tutoría y Convivencia, monitorean el tiempo que dure la inasistencia y acompañan (llamadas, mensaje) a la estudiante.	Tutora	Informe

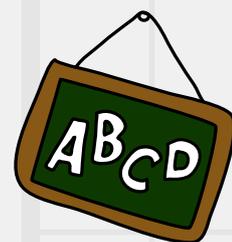


## DEL COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes están obligados a observar un comportamiento idóneo a su condición de escolares, dentro del respeto a las disposiciones de las autoridades y las normas establecidas en el Reglamento Interno de la Institución, el manual de convivencia escolar ([https://drive.google.com/drive/folders/1QO\\_abS3b7DIzOxKqhRyttaf0VvM-6Jz3?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1QO_abS3b7DIzOxKqhRyttaf0VvM-6Jz3?usp=sharing)).

La evaluación del comportamiento del estudiante se caracteriza por:

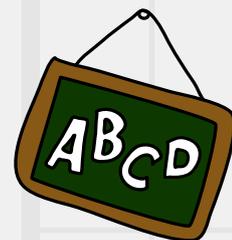
- 1.-Las medidas correctivas establecidas en el Reglamento Interno tienen como finalidad prevenir conductas negativas y/o nocivas, o de corregirlas, dentro del proceso formativo de los estudiantes.
- 2.-La IE no somete a sus estudiantes a procedimientos disciplinarios sancionadores.
- 3.-En caso que los estudiantes atenten o incurran en actos contra la integridad física, moral, emocional y/o psicológica del personal, compañeros de estudios o padres de familia de la IE; incumplan las disposiciones de sus autoridades o del Reglamento Interno, se les impondrá las medidas correctivas señaladas en el Reglamento Interno.
- 4.-Para la aplicación de las medidas correctivas establecidas en el Reglamento Interno son suficientes y se sustentan en los informes remitidos por el personal de la IE que tenga conocimiento de la conducta del estudiante.
- 5.-Para la aplicación de las medidas correctivas establecidas en el Reglamento Interno, el padre de familia será citado a la Dirección de la IE y se le informará de la conducta de su hijo y de la medida correctiva dispuesta. La determinación de la medida correctiva debe ser coadyuvada por el padre de familia.



6.-La IE establece las normas de presentación del estudiante; los padres de familia y los estudiantes están obligados a cumplir estas disposiciones.

## DEL SISTEMA DE CONTROL DEL ESTUDIANTE

En caso que el estudiante no observe un comportamiento idóneo a su condición de escolar, incurriendo en actos que; por su forma, circunstancias o naturaleza, pueda causar o cause daño a la integridad física, moral, emocional y/o psicológica de sí misma, del personal, compañeros de estudios o padres de familia o de terceros que se vinculen a la institución: o que, por su comportamiento escolar, afecten o causen daño a los bienes o imagen de la IE:



1. La IE citará por escrito al padre de familia para informarle sobre el comportamiento observado y dispondrá las medidas correctivas previas, así como las indicaciones y sugerencias para que el estudiante corrija su conducta.
2. Si la IE; luego del seguimiento a las indicaciones y sugerencias dispuestas advierte que el estudiante no ha superado la deficiencia advertida y/o incurre en otras inconductas, se citará al padre de familia para que suscriba un compromiso que garantice y asegure el comportamiento correcto, la exigencia y control a su hijo (a), condicionando la continuidad del estudiante en la I.E. a la recuperación de su comportamiento idóneo a su condición de escolar.
3. Si mediado el compromiso señalado, que condiciona la continuidad del estudiante en la I.E. o este no supera la deficiencia advertida, el padre de familia trasladará a su hijo (a) a otra I.E. en la cual el estudiante pueda adaptarse para superar sus deficiencias de comportamiento y conducta.



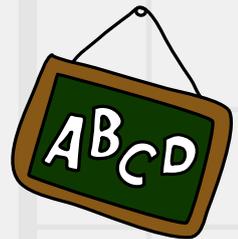
4.-Sin perjuicio de lo señalado y en el caso que el comportamiento o conducta del estudiante sea de tal magnitud que, el daño que pudo haberse o haber causado sea grave; especialmente en los casos de violencia física, moral, emocional y/o psicológica, la IE podrá determinar el traslado inmediato a otra I.E.

5.- El traslado a otra I.E. por no observar un comportamiento idóneo a su condición de escolar sólo será posible hasta la tercera semana del mes de octubre del año escolar.



## UNIFORMES

- **Uniforme de diario en varones:** camisa blanca manga corta con la insignia del colegio, pantalón azul noche, correa y zapatos negros, chompa de la Institución, medias azul noche y corte de cabello escolar.
- **Uniforme de diario en mujeres:** Falda según modelo, debajo de la rodilla, blusa blanca manga corta con insignia del colegio. corbatín, medias altas azul noche (a la rodilla), zapatos negros, chompa de la Institución, cabello trenzado con lazo del colegio o carmín de la misma tela de la falda (no se permiten uso de vinchas, ni flequillos).
- **Uniforme de educación física:** Buzo, polo y short de la Institución, zapatillas completamente blancas y sin adornos, medias blancas debajo de la rodilla (no tobilleras) y lazo blanco en mujeres.
- **Uniforme de gala en varones:** camisa blanca manga larga, corbatín negro, pantalón negro, correa negra, zapatos negros y boina negra con la insignia de veritas.
- **Uniforme de gala en mujeres:** vestido negro manga larga plisado en la parte de la falda, correa blanca, pechera blanca, medias negras arriba de las rodillas o pantis negras, zapatos negros y boina negra con la insignia de veritas.



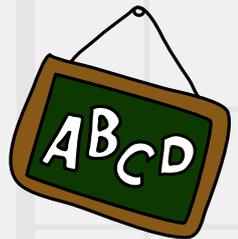
**\*Los uniformes de diario y de educación física deberán llevar el logo actual de la IE, el cual se podrá brindar desde el área de secretaría.**

**\*Cabe resaltar que para el mes de marzo del Año Escolar 2025 los estudiantes asistirán a la Institución Educativa con el uniforme de educación física, teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la región.**

## SERVICIOS DE APOYO

Son los servicios de apoyo al estudiante que se ofrecen:

- Enfermería
- Pastoral Martiniana (Jornadas espirituales, exposición al Santísimo, Misas, sacramentos, etc.)
- Departamento psicológico (Escuelas de Familia, Talleres Psicológicos, etc.)



## LISTA DE ÚTILES ESCOLARES

Serán publicadas a través de la página Web Institucional [www.iepsmp.edu.pe](http://www.iepsmp.edu.pe)

Se comunicará a los PPF las fechas de entrega de útiles escolares, las cuales serán durante todo un mes.

## TEXTOS ESCOLARES

La IE ha realizado el procedimiento de selección de Textos escolares, en estricto cumplimiento al reglamento de la Ley Nro. 29694.

Los textos escolares pueden ser nuevos o de segundo uso. No es obligatorio adquirir nuevos. A diferencia de los “cuadernos de tarea, trabajo o de actividades”, que solo se pueden utilizar por única vez.

Para el Año Escolar 2025 se han establecido los siguientes textos escolares:

### 1. Área de Comunicación – Nivel Inicial

- LA AVENTURA DE LOS TRAZOS (03, 04 Y 05 AÑOS) – EDITORIAL EQUO
- LA AVENTURA DE LAS LETRAS (03, 04 Y 05 AÑOS) – EDITORIAL EQUO

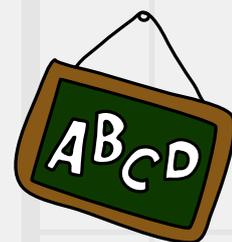
### 2. Área de Matemática – Nivel Primaria

- COMPRENDO MATEMÁTICA (1RO A 6TO GRADO) – EDITORIAL KHALAMOS

### 3. Área de Inglés – Nivel Primaria

- TEAM TOGETHER – WOORBOOK (1RO A 6TO GRADO) – EDITORIAL PEARSON

**NOTA: Los útiles, uniformes y textos escolares pueden adquirirlos en cualquier establecimiento y/o proveedor de su preferencia.**

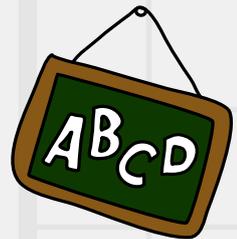


# CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025 Y HORARIOS DE CLASE

## CALENDARIZACIÓN



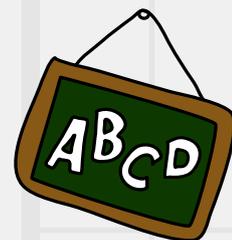
I BIMESTRE – 03 DE MARZO AL 09 DE MAYO	
Inicio	Lunes 03 de marzo
Fin	Viernes 09 de mayo
Vacaciones estudiantes	Del 12 al 16 de mayo
Semanas	10
Días	47
Informes Bimestrales	Del 19 al 23 de mayo
Feridos	17 y 18 de abril – Semana Santa 01 de mayo – Día del Trabajo
II BIMESTRE – 19 DE MAYO AL 25 DE JULIO	
Inicio	Lunes 19 de mayo
Fin	Viernes 25 de julio
Vacaciones estudiantes	Del 28 de julio al 08 de agosto
Semanas	10
Días	50
Informes Bimestrales	Del 18 al 22 de agosto
Feridos	23 de julio – José Abelardo Quiñones
III BIMESTRE – 11 DE AGOSTO AL 10 DE OCTUBRE	
Inicio	Lunes 11 de agosto
Fin	Viernes 10 de octubre
Vacaciones estudiantes	Del 13 al 17 de octubre
Semanas	09
Días	44
Informes Bimestrales	Del 20 al 24 de octubre
Feridos	08 de octubre – Combate de Angamos
IV BIMESTRE – 20 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE	
Inicio	Lunes 20 de octubre
Fin	Viernes 19 de diciembre
Vacaciones estudiantes	A partir del 22 de diciembre
Semanas	09
Días	43
Entrega de informes finales	26 de diciembre
Feridos	08 de diciembre – Inmaculada Concepción 09 de diciembre – Batalla de Ayacucho



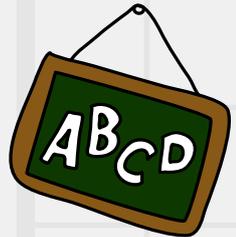
(\*) Los 07 días feriados consignados en la calendarización corresponden a feriados que involucran horas lectivas. No están considerados los feriados que caen en días de fin de semana o de periodo vacacional.



SEMANAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
DURACIÓN	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
Del 03 al 07 de febrero	Semana de Gestión Pedagógica 01	1
Del 10 al 14 de febrero	Semana de Gestión Pedagógica 02	1
Del 17 al 21 de febrero	Semana de Gestión Pedagógica 03	1
Del 24 al 28 de febrero	Semana de Gestión Pedagógica 04	1
Del 12 al 16 de mayo	Semana de Gestión Pedagógica 05	1
Del 30 de julio al 01 de agosto	Semana de Gestión Pedagógica 06	1
Del 04 al 08 de agosto	Semana de Gestión Pedagógica 07	1
Del 13 al 17 de octubre	Semana de Gestión Pedagógica 08	1
Del 29 al 31 de diciembre	Semana de Gestión Pedagógica 09	1
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>



SEMANAS EFECTIVAS DE CLASE				
BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO	VACACIONES DE ESTUDIANTES	SEMANAS
I	03 de marzo	09 de mayo	Del 12 al 16 de mayo	10
II	19 de mayo	25 de julio	Del 28 de julio al 08 de agosto	10
III	11 de agosto	10 de octubre	Del 13 al 17 de octubre	09
IV	20 de octubre	19 de diciembre	Clausura viernes 26 de diciembre	09
<b>TOTAL</b>				<b>38</b>



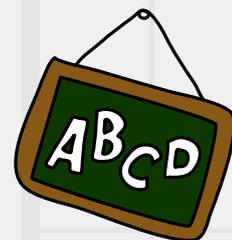
TOTAL DE SEMANAS TRABAJADAS EN EL AÑO 2025	
Semanas de Gestión Pedagógica	09
Semanas efectivas de clase	38



## HORARIO DE CLASES

NIVEL - AULA	HORARIO
INICIAL - 03 AÑOS	Lunes a viernes de 08.00 am a 01:00 pm
INICIAL - 04 Y 05 AÑOS	Lunes a viernes de 08.00 am a 01:40 pm
PRIMARIA - 1RO A 6TO GRADO	Lunes a viernes de 07.30 am a 02:20 pm

TALLER DE BANDA	Martes Y jueves de 3:30 pm a 5:30 pm Sábado de 9:00 am a 11:00 am
-----------------	--



## PROPUESTA ACADÉMICA 2025

Pueden encontrar nuestra Propuesta Educativa en el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1BNL\\_tgT47NOx8Eq\\_CTtiMLf\\_eekR6DOh](https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1BNL_tgT47NOx8Eq_CTtiMLf_eekR6DOh) así como también nuestro Plan Curricular Institucional de

manera virtual, en el siguiente enlace

[https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1tiHXG5A6sw095zpHS3nDY\\_WyXPY3rlwqu](https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1tiHXG5A6sw095zpHS3nDY_WyXPY3rlwqu)



Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes haciendo de ellos agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.

Atentamente en Cristo y Maria Inmaculada

Hna. Janet Gómez Alméstar  
DIRECTORA



**NOTA**

**EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, A PARTIR DEL DÍA 20/12/2024, ANTES Y DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA 2025.**